

EAST CAPITAL

Sociedad de inversión de capital variable

Domicilio social: 11, rue Sainte-Zithe, L-2763 Luxembourg

Gran Ducado de Luxemburgo

Inscrita en el Registro Mercantil (R.C.S.) de Luxemburgo con el número B 121.268
(la «**Sociedad**»)

Notificación a los accionistas de East Capital Eastern Europe

Luxemburgo, 22 de febrero de 2022

Estimado/a accionista:

Por la presente le informamos, en su condición de accionista de East Capital Eastern Europe (el «**Subfondo absorbente**»), de la decisión del consejo de administración de la Sociedad (el «**Consejo de administración**») de fusionar el Subfondo absorbente con East Capital Östeuropa (el «**Fondo absorbido**») mediante una operación de absorción, según lo estipulado a continuación (la «**Fusión**»).

El Fondo absorbido es un OICVM sueco (*värdepappersfond sueco*) y, en concreto, un fondo subordinado (*matarfond sueco*) según lo definido en el Capítulo 1, sección 1, subsección 17 de la Ley sueca sobre OICVM (la *lagen (2004:46) om värdepappersfonder* de Suecia) (la «**Ley sobre OICVM**») que está gestionado por East Capital Asset Management S.A. («**ECAM**»). ECAM es la sociedad gestora incluso para el Subfondo absorbente.

La Fusión se llevará a cabo de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo 8, secciones 9, 17 y 18 de la Ley sobre OICVM y en el Artículo 1(20) a) y el Capítulo 8 de la Ley de Luxemburgo de 17 de diciembre de 2010 relativa a los organismos de inversión colectiva, cuando proceda.

La Fusión surtirá efecto el 1 de abril de 2022 (CET) (la «**Fecha efectiva**»).

Los partícipes del Fondo absorbido que tomen parte en la Fusión recibirán, a cambio de sus participaciones y en función de si pertenecen a la categoría de *Inversores institucionales* o de *Inversores no institucionales*, las acciones del Subfondo absorbente correspondientes a la siguiente clase:

Fondo absorbido			Subfondo absorbente		
Denominación	Clase de	Código ISIN	Denominación	Clase de acciones	Código ISIN

	participación				
East Capital Östeuropa	N/A	SE0000888208	East Capital Eastern Europe	A SEK	LU0944737724
				A1 SEK	LU2437453066

1) Contexto y motivos de la Fusión

La Fusión se lleva a cabo con fines de racionalización económica y, en consecuencia, se prevé una mejora en términos de eficiencia operativa. Además, el Consejo considera que la decisión de llevar a cabo la Fusión redundará en el mejor interés de los Accionistas del Subfondo absorbente.

2) Repercusión en el Subfondo absorbente

El Fondo absorbido transferirá todos sus activos y pasivos al Subfondo absorbente en la Fecha efectiva. Los partícipes del Fondo absorbido se convertirán en accionistas del Subfondo absorbente (clase A SEK y clase A1 SEK) con efecto a partir de la Fecha efectiva. Con posterioridad a la Fusión, el Subfondo absorbente seguirá siendo gestionado con arreglo a su objetivo y política de inversión actual.

Habida cuenta de que el Fondo absorbido está actualmente invertido al 100% en el Subfondo absorbente, la Fusión no implicará cambios en la composición de activos del Subfondo absorbente y tampoco se prevé que conlleve efecto dilutivo alguno en su rentabilidad. Asimismo, la conclusión de la Fusión no limitará las posibilidades de los accionistas en lo que respecta a la suscripción o reembolso de acciones en el Subfondo absorbente.

3) Repercusión en la negociación con acciones

No se suspenderá la negociación con acciones del Subfondo absorbente como consecuencia de la Fusión. Los accionistas pueden seguir remitiendo sus solicitudes de suscripción, reembolso y conversión de acciones según las modalidades previstas en el folleto de la Sociedad.

4) Gastos y costes

Todos los costes de la Fusión, incluidos los gastos legales, contables, de custodia y otros gastos administrativos, correrán a cargo de ECAM.

5) Derechos de los accionistas

Los accionistas existentes del Subfondo absorbente tienen derecho a reembolsar sus acciones de manera gratuita o a canjearlas por acciones de otro subfondo de la Sociedad hasta la hora límite aplicable (establecida en el folleto de la Sociedad) del 24 de marzo de 2022.

6) Declaración del auditor

La declaración elaborada por KPMG AB con motivo de la Fusión atañe a la información estipulada a continuación:

- Los métodos que se aplicarán para la valoración del activo y del pasivo en la fecha en la que se determine la ecuación de canje.

- Los métodos que se aplicarán para el cálculo de la ecuación de canje para la Fusión.

Los accionistas del Subfondo absorbente podrán solicitar la declaración de forma gratuita. Remita su solicitud a info@eastcapital.com.

En representación del Consejo de administración de
EAST CAPITAL SICAV